

# PRODUCCIÓN RURAL Y FISCALIDAD

## EN EL RÍO DE LA PLATA DURANTE EL SIGLO XVIII

Nicolás Biangardi  
IDIHCS, UNLP-CONICET  
[nicolas\\_biangardi@yahoo.com.ar](mailto:nicolas_biangardi@yahoo.com.ar)

**Resumen:** Este artículo presenta un balance historiográfico sobre la relación entre producción rural y fiscalidad en el Río de la Plata durante el siglo XVIII. El trabajo aborda dos maneras de ver esa relación. En primer lugar, la extracción de recursos, especialmente a través del diezmo, permite a los investigadores efectuar estimaciones sobre el nivel de producción agraria y su evolución. De este modo, se repasan los cálculos realizados por los historiadores y las críticas que recibieron. En segundo lugar, se analizan las investigaciones que indagaron sobre la estructura fiscal rioplatense. En líneas generales, los estudios destacaron el significativo gasto fiscal de la corona en la región. Ese gasto se solventaba con las remesas que llegaban desde el Alto Perú y se invertía principalmente en la defensa militar y el poblamiento de la zona. En este sentido, se argumenta que ese gasto fiscal pudo haber tenido un rol importante a la hora de crear una demanda que impulsara el crecimiento de producción rural.

**Palabras claves:** Producción rural - Diezmos - Gasto fiscal - Río de la Plata - Siglo XVIII

**Abstract:** This article presents an historiographical balance on the relationship between rural production and fiscally in Río de La Plata during the eighteenth century. It discusses two ways to see this relation. Firstly, the tax collections view, especially through the tithe, that allowed estimations about agrarian production levels and their development. This paper reviews such calculations made by historians and the critics they've received. Secondly, the paper presents the researches on the Río de la Plata fiscal structure. It is shown that, in general, the studies emphasized on the significance of royal fiscal expenditure in the region. That expenditure was settled with the remittances form Upper Peru and was invested mainly in military defense and settlement politics. In this sense, that fiscal expenditure could had had an important role generating a demand that pushed rural production up.

**Keywords:** Rural production - Tithe - Fiscal expenditure – Río de la Plata

Recibido: 20 de julio de 2015

Aceptado: 21 de septiembre de 2015

# **PRODUCCIÓN RURAL Y FISCALIDAD**

## **EN EL RÍO DE LA PLATA DURANTE EL SIGLO XVIII**

Nicolás Biangardi

### **Introducción**

Partiendo de niveles muy bajos de densidad demográfica, las tierras comprendidas alrededor del Río de la Plata tuvieron un crecimiento económico constante durante todo el siglo XVIII. La producción agropecuaria se incrementó acompañando al exponencial aumento demográfico, al tiempo que el espacio económico se expandía mediante la incorporación de tierras al sistema productivo. Ese proceso se dio en un contexto en el que la corona invertía en la defensa militar y en el poblamiento de la región una porción significativa de los caudales que extraía de la economía minera altoperuana por medio de la fiscalidad. Esto sin duda generó una demanda que incentivó aún más el desarrollo de la actividad agropecuaria.

Producción y fiscalidad son dos aspectos de la economía que suelen estar íntimamente relacionados, de distintas maneras, a lo largo del tiempo. El mero hecho de que la segunda extrae recursos de la actividad productiva hace de esto un hecho indudable. Sin embargo, no siempre se trata de una relación meramente extractiva. El gasto fiscal también puede convertirse en un incentivo para que la producción se incremente. De esta manera, la relación se da en un ida y vuelta y deja de ser unidireccional. Existen varios ejemplos de esta situación en la historia y, como veremos, el Río de la Plata durante el siglo XVIII puede ser considerado como uno de ellos.

Este artículo tiene por objeto efectuar un balance historiográfico sobre esa relación entre producción rural y fiscalidad en el Río de la Plata durante el siglo XVIII. Para esto se dividirá el texto en dos partes. La primera estudiará de qué manera los historiadores utilizaron los datos de la recaudación del diezmo para construir indicadores de los niveles de producción y los debates que esos trabajos generaron. La segunda parte, en cambio, analizará la influencia del gasto fiscal en la producción regional y la procedencia de los caudales invertidos. Es decir, por un lado consideraremos de qué manera el gasto fiscal puede haber proporcionado un impulso para el crecimiento de la producción agropecuaria y, por otro lado, de dónde provenía la mayor parte de los recursos fiscales de las cajas de la región.

## **El diezmo como indicador de la producción rural rioplatense**

La historiografía que utilizó los diezmos como fuente posee un lugar destacado al momento de analizar la relación entre fiscalidad y producción rural durante el siglo XVIII,<sup>1</sup> Sin lugar a dudas, los diezmos han tenido un lugar preponderante a la hora de intentar cuantificar la producción agraria en Europa y América en los tiempos preestadísticos.<sup>2</sup> Ante la ausencia de otro tipo de fuentes, la recaudación decimal fue utilizada como un indicador indirecto de los niveles de producción y, más importante todavía, de su evolución a través del tiempo.

En el caso del Río de la Plata, la utilización de los diezmos ha estimulado interesantes debates historiográficos. Estos giraron especialmente en torno a las limitaciones de la fuente, la metodología a implementar y la estructura productiva que el análisis de los datos sugiere. En el afán de confirmar las posiciones enfrentadas, estas discusiones incentivaron la búsqueda de nuevas fuentes y estimularon el estudio de las campañas rioplatenses. En consecuencia, una parte importante de los conocimientos acumulados hasta el momento se lo debemos a ese impulso.

El puntapié inicial lo dio Juan Carlos Garavaglia (1985, 1987) cuando publicó un estudio sobre el crecimiento económico y la diferenciación regional en parte del Virreinato del Río de la Plata. En ese trabajo, el autor presentó los valores nominales de los remates de los diezmos del Tucumán, Cuyo y el Litoral para evaluar los efectos de las reformas borbónicas en las economías de esas regiones. A partir de estos datos afirmó que no todas las regiones crecieron gracias a las reformas borbónicas y que el crecimiento del Litoral tuvo algunos altibajos y no fue tan intenso como tradicionalmente se consideraba.<sup>3</sup> Con respecto a este último, Garavaglia también precisó que a partir de los datos de los diezmos se podía hacer una distinción entre las campañas de Buenos Aires, Montevideo y Maldonado donde predominaba la producción de trigo por sobre la ganadera y la nueva frontera litoral donde sí predominaba la producción pecuaria (Ibíd., 36).<sup>4</sup> Esto le permitía arribar a la conclusión de que fue recién a principios del siglo XIX cuando la “ganadería se afirma con verdadera fuerza” en el Litoral (Ibíd., 50). Sin embargo, el autor admitía que al no presentar datos sobre la producción de las misiones podía estar disminuyendo el peso de la ganadería en el panorama global de la región (Ibíd., 38). Actualmente, gracias a los trabajos de Sarreal (2009) y Moraes (2014), sabemos que esa aclaración es correcta y que los datos de la producción misionera permiten matizar las conclusiones de Garavaglia para la región en su totalidad, aunque sus consideraciones sobre la economía de las campañas de Buenos Aires y Montevideo eran precisas con respecto a la importancia de la producción cerealera. Más adelante retomaremos este punto para profundizar en ello cuando analicemos los aportes recientes.

Otros puntos a destacar de este texto de Garavaglia son: el intento de realizar precisiones sobre el stock ganadero y la comparación entre el movimiento de los diezmos y el crecimiento demográfico. Al respecto, el autor destacó la situación de Buenos Aires y Cuyo, donde el crecimiento demográfico fue superior al aumento de los diezmos en contraste con el Nuevo Litoral, donde la masa decimal creció más que la población (Garavaglia 1987, 50-51). Por último, el trabajo de Garavaglia presentaba una perspectiva regional que en el debate posterior se perdió, para concentrar la atención exclusivamente en Buenos Aires.

El trabajo de Garavaglia recibió varias críticas enfocadas en las limitaciones de la fuente y, especialmente, con respecto a su capacidad para reflejar realmente la dimensión de la producción ganadera. En primer lugar, Samuel Amaral y José María Ghio (1990, 620-621) plantearon que el diezmo puede ser útil para estudiar algunos aspectos de la producción agraria, pero no constituye un indicador de la misma. Aunque, si se conoce la composición del diezmo y los precios de los productos, es posible efectuar una estimación. Por otro lado, resaltaron que en el caso del diezmo de cuatropea las dificultades de recolección eran mayores debido a que el arrendatario debía cubrir mayores distancias, lo que también aumentaba los costos de acarreo y, por lo tanto, favorecía la evasión (Ibíd., 623). Por lo tanto, si el diezmo refleja mejor la producción cerealera que la pecuaria, no se puede hacer una comparación entre esos dos sectores a partir de esa fuente.<sup>5</sup> Además, Amaral y Ghio afirmaban que el hecho de que el diezmo de granos fuese superior al de cuatropea no significaba que el producto anual de la agricultura haya sido superior al de la ganadería, ni que la superase en capital invertido, superficie ocupada o mano de obra empleada (Ibíd., 637).

En segundo lugar, Zacarías Moutoukias (1995) afirmó que la información que brindan los diezmos no desmiente el predominio de la ganadería sino que lo confirma. Sostiene que esos valores son coherentes con las condiciones de producción. Pone el énfasis en las diferencias de precios de los productos, ya que sostiene que la ganadería generaba una abundante oferta que explica los bajos valores relativos, mientras que la agricultura se hallaba “relativamente estancada respecto de la demanda” (Ibíd., 779) y sus precios estaban regulados. De todas maneras, plantea que para hacer una comparación entre sectores con el fin de conocer su participación en el producto anual es necesario disponer de mayor información sobre los precios, el funcionamiento del mercado local y los costos de exportación de esos bienes.

Por último, para Eduardo Azcuy Ameghino (2002, 263-264) la cuatropea solamente representaba la realidad de un negocio que describe como controlado por unos pocos operadores. Destaca, también, las dificultades que encontraban los arrendatarios para su cobro. Según el autor, estas determinaban que lo ofertado en los remates surgiera exclusivamente de un cálculo que tenía en cuenta qué proporción del procreo anual podían o les convenía recolectar. En consecuencia, los resultados de esos remates no reflejan el stock de ganado ni los precios del mismo (Ibíd., 290-291).

Por otro lado, el artículo de Garavaglia presentaba los datos nominales de la recaudación decimal, que en el Río de la Plata era casi siempre arrendada y, por lo tanto, el resultado de un remate.<sup>6</sup> Al no disponer de series de precios para todas las regiones, Garavaglia prefirió presentar los valores nominales sin deflactarlos. Sin embargo, como el propio autor admite, los diezmos reflejan tanto el movimiento de la producción como el de los precios y las expectativas de ganancias de los arrendatarios (Garavaglia 1987, 19).<sup>7</sup> Es decir, al no deflactar no es posible determinar si el alza o descenso de la recaudación se debe a un aumento o descenso de la producción o de los precios de los bienes. En este sentido, las investigaciones posteriores que tomaron los datos de los diezmos, con la excepción de la de Guerrero Soriano (1994), buscaron contar con series de precios pero, por lo general, restringieron también el espacio geográfico considerado.

Cándido Guerrero Soriano analizó la información de los diezmos del obispado de Buenos Aires tomando solamente los valores nominales. Su objetivo principal consistía en conocer las rentas del obispado y la “actividad económica general de la zona” para, de esta manera, “insertar al colectivo eclesiástico, como grupo social, dentro de su ámbito general” (1994, 93). De esta manera, al limitarse a los valores nominales de la recaudación su estudio no representó ninguna novedad con respecto a los datos presentados por Garavaglia. A pesar de esto, el autor hizo un intento por comparar la evolución de los diezmos con la de los totales anuales del cargo de las Cajas Reales. Para esto, el autor utiliza los datos brindados por TePaske y Klein (1982). En el ejercicio comparativo Guerrero Soriano toma esos datos como indicadores económicos; sin embargo, como el autor mismo destaca en su artículo (1994, 21), una parte importante de los ingresos de las cajas de la región provenía del situado y otras remesas que llegaban de las tesorerías situadas en el Alto Perú. Por lo tanto, para intentar construir un indicador que refleje la evolución de la economía regional, esas remesas deberían ser descontadas. Si se intenta demostrar la influencia de esta inyección de metálico en esa economía se pueden ensayar otros caminos, como se planteará en el apartado siguiente. Por otro lado, una vez descontadas esas remesas y los asientos que generan a una doble contabilidad, la recaudación fiscal también debe ser contrastada con la evolución de los precios para dar cuenta del desempeño de la economía. Es decir, esos datos tal como están presentados no son indicadores de la evolución de la economía regional sino el reflejo de los ingresos eclesiásticos y de los ingresos de las cajas reales. De todas maneras, la idea original de comparar el desempeño de la producción agropecuaria, a partir de lo reflejado en los diezmos, con la evolución de los ingresos fiscales constituye una vía interesante para indagar más en profundidad, pero requiere un tratamiento más adecuado de esa información.

El primer intento de deflactar los diezmos de Buenos Aires fue realizado por César García Belsunce (1988), aunque restringiendo su análisis a la producción cerealera entre 1776 y 1820. Para esto el autor tomó la información producida durante los años de administración directa para

determinar el porcentaje que correspondía al trigo dentro del diezmo de granos,<sup>8</sup> los costos que debía enfrentar el recaudador, el rendimiento bruto que podía generar y el probable margen de ganancia.<sup>9</sup> Luego, partiendo de los precios del trigo en Buenos Aires recogidos por Lyman Johnson, procedió a deflactar los diezmos descontando la proporción correspondiente a los otros granos, para deducir la magnitud de la cosecha de trigo en fanegas. A partir de promedios decenales, el autor concluye que la producción triguera se mantuvo estable durante la primera década (1776-1785), para dar luego un salto importante (75,5%) en la década siguiente y luego encontró un nuevo amesetamiento (Ibíd., 340 y 355). El autor corrobora los datos sobre las cosechas con la evolución del clima en Buenos Aires durante esos años y encuentra una concordancia que le permite confirmar la información sobre la producción triguera. Compara también la magnitud de las cosechas, las necesidades de consumo de la población (136 Kg. por habitante) y los precios de cada año (Ibíd., 352). En general, parece haber una concordancia entre el crecimiento demográfico rural y el aumento en la producción triguera. Más allá de algunos intentos de acaparamiento especulativo, la cosecha era suficiente para abastecer a la población urbana y rural.

Posteriormente Garavaglia (1999) recogió algunas de las críticas que había recibido su trabajo, especialmente las formuladas por Amaral y Ghio, y en su estudio de la campaña de Buenos Aires presentó el diezmo de granos deflactado y comparó la evolución de los precios del ganado con la información del diezmo de cuatropea. A pesar de esto, el autor argumentó que la utilidad de los diezmos se encuentra demostrada por el hecho de que los testimonios de época confirman que los habitantes los consideraban como la mejor manera para conocer las dimensiones de la cosecha y la cantidad de ganado disponible (Ibíd., 100). Por otro lado, Garavaglia recopiló la información contenida en 575 inventarios *post mortem* de la campaña de Buenos Aires que se efectuaron entre 1754 y 1826. A partir de esos datos construyó una serie de precios para el trigo y un índice medio ponderado para los precios del ganado, que es el que compara con el diezmo de cuatropea. Estas series de precios muestran un comportamiento negativo del precio del ganado hasta la mitad de la segunda década del siglo XIX. El autor comprueba también que el precio del trigo presenta el típico movimiento de sierra o serrucho, con un aumento importante luego de 1815 (Garavaglia 1995, 1999). Estos precios permiten una mejor interpretación de la información de los diezmos, aunque en este caso limitada al espacio comprendido por la campaña de Buenos Aires.

Carlos Newland y John Coatsworth (2000), por su parte, incluyeron a Buenos Aires en su análisis de los diezmos del espacio peruano, buscando dar cuenta del desempeño económico de la producción agrícola entre los años 1681 y 1800. Luego de elaborar índices de precios para Lima, Potosí y Santiago a partir de series ya conocidas, los autores presentan los datos de la recaudación decimal deflactados por promedios por décadas. A partir de estos datos concluyen que el período se puede dividir en tres etapas: una crisis inicial, luego un momento de expansión económica y, por

último, un proceso de desconcentración regional, signado por la aparición de nuevos centros económicos. Sin embargo, los autores no disponían de series de precios para Buenos Aires y deflataron los diezmos de esa región a partir de los datos de Arequipa (Ibíd., 381). Por otro lado, también carecían de estimaciones de población confiables, lo que les impedía efectuar un análisis del crecimiento económico per cápita (Ibíd., 387-388).

Recientemente las investigaciones de Martín Cuesta y de María Inés Moraes subsanaron esas dificultades, elaborando series de precios y tomando en cuenta estimaciones de población para el Río de la Plata, y analizando la información brindada por los diezmos en relación con esas variables. Martín Cuesta (2007) recabó información sobre precios urbanos en Buenos Aires para distintos productos en libros de cuenta de instituciones religiosas y de la Real Hacienda y en las actas del cabildo de esa ciudad. Las series de Cuesta completan las que ya habían sido publicadas por Lyman Johnson (1990) en dos sentidos. Por un lado, abarcan todo el siglo XVIII mientras las de Johnson cubrían solamente el último tercio del siglo y los primeros años del siglo XIX. Por otro lado, se incluyen bienes, como la carne, que no figuraban en las series anteriores.

Partiendo de esos datos, Cuesta (2009b) deflactó los diezmos de Buenos Aires tomando como referencia un índice de precios agropecuarios ponderado (60% trigo y 40 % carne) que buscaba reducir la influencia de las fluctuaciones de los precios del trigo. A nuestro entender esto tiene dos problemas. En primer lugar, más allá de las justificaciones del autor, el porcentaje de ponderación es arbitrario y al mantenerse fijo a lo largo de todo el siglo no representa las modificaciones en la relación entre los diezmos de grano y cuatropesca en diferentes momentos. En segundo lugar, el diezmo de cuatropesca se cobraba sobre el procreo anual del ganado, por lo que el precio más cercano es del novillo que, obviamente, incluye más que la carne, por lo que las series de precios agropecuarios publicadas por Garavaglia parecen más adecuadas para deflactar los diezmos aunque empiecen recién en 1754. De todas maneras, el índice construido por el autor manifiesta una estabilidad de los precios a lo largo del siglo y los diezmos muestran una tendencia al crecimiento. Al comparar esos datos con las estimaciones de población existentes, Cuesta concluye que la producción agropecuaria creció en la misma medida que la población y, por ende, no existió un crecimiento de esa producción en términos per cápita, lo que implica que en Buenos Aires durante el siglo XVIII se produjo un crecimiento económico extensivo por incorporación de factores, especialmente tierra y trabajo.

María Inés Moraes (2014), por su parte, retoma una perspectiva regional al tener en cuenta tanto los diezmos de Buenos Aires como los de Montevideo y la exportación de cueros de la región para elaborar una estimación del producto agrario por habitante para la segunda mitad del siglo XVIII. Esa estimación se basa, en primer lugar en el planteo de que existían dos componentes de economía agraria regional: un segmento productor de cereales y carne para el mercado interno y

otro que producía cueros con destino al comercio ultramarino. El segmento productor de carnes y cereales está representado, en este cálculo del producto agrario regional, por los diezmos de Buenos Aires y Montevideo deflactados a partir de sus respectivos índices de precios agropecuarios. Para ello la autora elaboró las series de precios de trigo y ganado para Montevideo a partir del estudio de los inventarios *post mortem* y de las actas del cabildo de esa ciudad, y para Buenos Aires utilizó las ya publicadas por Garavaglia (1995). En el caso del segmento productor de cueros para la exportación, Moraes tomó las cantidades exportadas contabilizadas por Osvaldo Pérez (1996), de las que descontó la parte correspondiente a la ganadería de cría; de Moutokias (1995) obtuvo los precios de los cueros para Buenos Aires, mientras que los de Montevideo los extrajo de los datos contenidos en los libros auxiliares de alcabalas.

La autora muestra que el producto agrario se cuadruplicó en el lapso que va de 1756 a 1802. Sin embargo, al poner en relación el crecimiento del producto con el aumento demográfico, el incremento del producto por habitante se reduce al 68%. Es decir, el desempeño de la producción agropecuaria acompañó la evolución demográfica de la región. Por otro lado, la contribución de cada componente al producto agrario señala el hecho de que la exportación de cueros ocupa un lugar destacado, que inclusive en las décadas de 1770 y 1780 llega a superar el 50%. Esto es importante porque nos advierte sobre la necesidad de profundizar el análisis de una actividad productiva rural: las vaquerías corambreras que producían la mayor parte de los cueros exportados. Esto requiere el uso de otras fuentes ya que no aparece en los diezmos. Algunos datos para ese estudio provienen de fuentes fiscales, como los registros que utilizan Osvaldo Pérez (1996) y Maximiliano Camarda (2014) para contabilizar las exportaciones de cueros, o los libros de alcabalas que utilizó Moraes para recabar información sobre los precios de ese bien.<sup>10</sup> De esta manera, se podría equilibrar la subvaloración de la ganadería que genera las dificultades que tenía el diezmo de cuatropea. En consecuencia, para tener una imagen completa de la producción agropecuaria rioplatense hace falta complementar el análisis de los diezmos –que, como vimos, se encuentra ampliamente realizado– con la incorporación de nuevas fuentes que reflejen lo que la recaudación decimal dejó de lado.

### **La fiscalidad en el Río de la Plata. El gasto fiscal como estímulo para la producción**

La fiscalidad rioplatense durante el siglo XVIII presentaba una particularidad que la torna interesante en el contexto hispanoamericano. A pesar de la baja densidad demográfica, que naturalmente se traducía en niveles de recaudación igualmente bajos, las cajas de la Real Hacienda situadas en el Río de la Plata disponían de importantes cantidades de metálico para solventar unos

gastos considerablemente elevados. Esta aparente paradoja se explica por el hecho de que la importancia estratégica de la región la hacía receptora de los excedentes de las cajas altoperuanas. Esto podría ser una de las claves de la bonanza económica de la región durante esos años. Sin duda, esa transferencia de fondos posiciona al Río de la Plata como una de las zonas más beneficiadas por la política de la corona de transferir fondos hacia sitios fundamentales para la defensa de sus territorios americanos.<sup>11</sup> En ese contexto, es posible afirmar que ese gasto fiscal generó un incremento de la demanda de bienes de consumo que incentivó la expansión de la producción rural.

No son muchos los historiadores que se ocuparon de la fiscalidad en el Río de la Plata y, en su mayor parte, las investigaciones se concentraron en analizar los ingresos y egresos de la Caja Real de Buenos Aires. En primer lugar, Herbert Klein (1973a, 1973b) presentó un estudio de la estructura fiscal del virreinato del Río de la Plata tomando como ejemplo solamente el año 1790. Más tarde, junto a Tepaske (Tepaske y Klein, 1982) publicaron los datos de todas las cartas cuentas de las cajas hispanoamericanas, con lo que se pudo observar la evolución de las cajas rioplatenses a lo largo del tiempo.<sup>12</sup>

Sin embargo, Samuel Amaral (1984, 2011) realizó una profunda crítica de esos datos, al mismo tiempo que mostró los mecanismos de financiamiento con los que se enfrentaba el déficit de la caja de Buenos Aires. En primer lugar, Amaral demostró que el sistema de partida simple empleado por los funcionarios reales tenía como consecuencia que en los habituales casos de transferencias entre ramos se produjera una doble contabilidad y, por lo tanto, los datos de cargo y data asentados en las cartas cuentas no reflejan los ingresos y egresos genuinos. Así, para conocer los ingresos y egresos de la caja el historiador debe tomarse el trabajo de descontar todos los asientos que informan sobre transferencias entre ramos o sobre resultados de ejercicios anteriores y demás operaciones contables. En segundo lugar, el autor destacó que la Real Hacienda manejaba caudales que no le pertenecían (los denominados ramos particulares) y que, por ende, no son parte de los ingresos genuinos de la caja. Por último, indicó que la frecuencia con la que se daban las transferencias entre ramos se debía a que estas constituían el único mecanismo de financiamiento disponible. Es decir, se tomaban caudales de los ramos particulares para afrontar un gasto (por ejemplo, pagar sueldos) y luego eran devueltos cuando llegaban las remesas provenientes de otras tesorerías. En ocasiones, el ida y vuelta de esas transferencias se producía en diferentes años, por lo que tampoco es muy útil tomar solamente un año para efectuar un estudio de la estructura fiscal, sino que es necesario observar su evolución a lo largo de un período más prolongado.

Unos años más tarde, Herbert Klein (1999) efectuó un análisis del desempeño de las cajas del Río de la Plata entre los años 1630 y 1809. En ese estudio presenta los datos promedio por década de las cajas de lo que, en parte del período, fue el Virreinato del Río de la Plata, aunque excluyendo las cajas que correspondían al territorio de la Audiencia de Charcas.<sup>13</sup> Atendiendo a las críticas

recibidas, el autor afirma que se eliminaron los saldos anteriores, los depósitos y otros aspectos que pueden conducir a una doble contabilización. Sin embargo, los datos presentados muestran que todavía persiste ese problema. Por ejemplo, uno de los inconvenientes surge a partir del recorte del objeto de estudio. Klein compara los ingresos de Nueva España, Perú, el Río de la Plata y la Audiencia de Charcas y muestra que el desempeño de estas dos últimas es claramente similar. Pero, como sabemos, el ingreso más importante de la caja de Buenos Aires, que es por lejos la caja rioplatense más importante, proviene de las remesas enviadas desde las cajas altoperuanas. Es decir, al sumar los totales de cada conjunto de cajas Klein cuenta dos veces los mismos caudales: cuando son recaudados en la caja de Potosí o de Oruro y, también, cuando llegan a Buenos Aires. En este sentido, es necesario tener en cuenta el carácter redistributivo de algunas cajas para no contar esos caudales varias veces al establecer el total de ingresos del Virreinato del Río de la Plata. Por ejemplo, una parte importante de los ingresos de la caja de Maldonado provenía de la caja de Montevideo, que a su vez recibía caudales de la caja de Buenos Aires, que los recibía de Potosí. Es decir, en este caso se corre el riesgo de contar esos caudales como ingresos hasta cuatro veces.

Más allá de este debate metodológico y las diferencias en las cifras manejadas, tanto Amaral como Klein coinciden a la hora de destacar la importancia de las remesas provenientes de otras tesorerías en los ingresos y de los gastos militares en los egresos de la caja de Buenos Aires. El resto de los autores que trabajaron con los asientos contables de esta institución también confirmaron estos rasgos de la estructura fiscal rioplatense.<sup>14</sup>

Halperín Donghi (1982) estudió las finanzas de la caja de Buenos Aires desde 1791 hasta 1850. El objetivo del autor consistía en estudiar la formación del estado argentino durante la primera mitad del siglo XIX. Su incursión en las cuentas de la Real Hacienda durante la última década del siglo XVIII y los primeros años del XIX buscaba simplemente un punto de comparación para analizar los cambios posteriores. Consecuentemente con su propuesta de la existencia de un proceso de militarización de Buenos Aires desde 1806, Halperín Donghi propone esa fecha como corte cronológico y presenta los datos de los ingresos y gastos de la Caja de Buenos Aires provenientes de los libros mayores de caja por totales cada 15 años y por quinquenios. Subraya la importancia del gasto fiscal al que, luego de compararlo con los datos de las exportaciones de cueros, considera “cuantitativamente más importante que el lento despertar de la economía agroexportadora” (Ibíd., 26). Indica, además, que ese nivel de gastos era posible gracias a los caudales que llegaban a Buenos Aires desde otras zonas, ya que prácticamente el 60% de los ingresos provenían de otras tesorerías. Destaca la importancia, en primer lugar, de los gastos en sueldos y, en segundo lugar, de la transferencia de fondos al Litoral, Paraguay, Patagonia y Banda Oriental destinados a mantener la defensa de la frontera terrestre y marítima. Afirma, además, que es en la Banda Oriental donde esa inversión tiene un mayor peso, pero no profundiza en este punto

debido a que su objeto de estudio se restringe a Buenos Aires y no al Río de la Plata en su conjunto (Ibíd., 43).

Martín Cuesta (2009a, 2009b), por su parte, analizó el desempeño de la Caja Real de Buenos Aires durante todo el siglo XVIII. A partir del relevamiento de algunos años a lo largo del siglo,<sup>15</sup> el autor procedió a analizar los ramos eliminando las cuentas de movimientos y las correspondientes a los ingresos y egresos financieros para considerar los ingresos y gastos efectivos. Con respecto a los ingresos, estos datos le permiten considerar tres cuestiones. En primer lugar, que la recaudación de alcabalas creció de manera constante, pero nunca llegó a superar el 20% de los ingresos de la caja. En segundo lugar, que los ingresos correspondientes al situado se incrementaron a partir de 1760, llegando a su punto más alto en los años 1776-1778, cuando representaron más del 90%. Sin embargo, estos cuantiosos ingresos estaban destinados exclusivamente a solventar los gastos de la guarnición militar, compuestos casi en su totalidad por sueldos. Por último, considera que los ingresos no regulares, representados por los donativos a la Corona, se incrementaron en la década de 1790 (Cuesta 2009a, 45-49).

Al igual que en el caso de Halperín Donghi, el interés de Martín Cuesta se restringe al estudio de Buenos Aires. Es decir, no considera los gastos militares en zonas de frontera como gastos locales. De esta manera, al sumar esos gastos a las transferencias de fondos a otras cajas, considera que el 75% de los egresos corresponde a salidas de metálico fuera de la “región bonaerense”. En consecuencia, afirma que los ingresos locales alcanzaban para hacer frente a los gastos locales y, por lo tanto, la caja de Buenos Aires no era deficitaria, siempre y cuando se excluyan los gastos militares (Ibíd., 51-53).

Si, en contraste con esta visión restringida a Buenos Aires, se amplía la mirada a todo el Río de la Plata es posible entender el impacto de esos gastos militares en la economía regional. Algunos estudios recientes muestran las posibilidades de efectuar un análisis minucioso de esos gastos. En primer lugar, Fernando Jumar y María Emilia Sandrín (2013) analizaron las cuentas de la Real Hacienda de Buenos Aires entre los años 1734 y 1742 y las consecuencias del sitio a Colonia del Sacramento (1735-1737) en la estructura del gasto fiscal. El trabajo toma como fuente, en primer lugar, las cartas cuentas de la caja de Buenos Aires. Luego de despejar las transferencias entre ramos, el texto muestra que en esos años el 55,72% de los ingresos se correspondía a los caudales recibidos desde Potosí y el 84,17% de los gastos tuvieron fines militares. En segundo lugar, se analizan las cuentas de los gastos del sitio a Colonia de Sacramento en las cuales se observa una dispersión del gasto en numerosos individuos dedicados a una importante variedad de actividades. Este trabajo puede ser considerado como un botón de muestra sobre cómo el gasto fiscal podía dinamizar la economía regional y de que ese estímulo era financiado por la economía minera altoperuana por medio de las transferencias de caudales entre cajas.

En dos textos he trabajado las cuentas de la Caja Real de Maldonado (Biangardi, 2013, en prensa) para analizar la importancia del gasto fiscal y su impacto económico en esa área de la región Río de la Plata. En el primero de ellos puse en contexto esos gastos considerándolos junto al aumento demográfico y al desempeño de la producción agropecuaria. En el segundo efectué un análisis pormenorizado de la información que contenían los libros de la caja. Por un lado, mostré que el 86,65% de los ingresos provenían de las cajas de Buenos Aires y Montevideo. En este caso, Maldonado era el destino final de los fondos, ya que desde esa caja no se remitieron caudales a ningún destino. Por otro lado, dividí los gastos de la caja en tres grupos: administrativos, militares y de poblamiento. De esta manera, se puede observar que el 49% de los gastos de la caja estuvieron orientados a solventar el proyecto de poblamiento de la zona, el 29% a la defensa militar y el 22% restante correspondía a los gastos administrativos. Esta inversión tan importante en el poblamiento es una particularidad de la caja de Maldonado que la torna especialmente interesante a los fines de estudiar las consecuencias de esas transferencias de dinero en las economías locales.

En consecuencia, todos los autores confirman que existió una transferencia de caudales desde las zonas mineras hacia el Río de la Plata que se produjo de manera sostenida durante todo el siglo XVIII. Tal como muestran los estudios recientes, esta inyección de metálico dinamizó la economía rioplatense y contribuyó a su crecimiento económico. Es indudable que el gasto fiscal impulsó la generación de una demanda que incentivó la producción agropecuaria de la región. En este sentido, la fiscalidad en el Río de la Plata, salvo en el caso del diezmo, prácticamente no extraía recursos de la producción y, en cambio, impulsaba una demanda de bienes por medio de su inversión de caudales en la defensa militar y en el poblamiento de la región.

### **Consideraciones finales**

En síntesis, en este trabajo se abordaron dos maneras de considerar la relación entre fiscalidad y producción en el Río de la Plata durante el siglo XVIII. Por un lado, la fiscalidad presenta un conjunto de fuentes a las que el historiador puede recurrir para estimar las magnitudes y la evolución a lo largo del tiempo de la producción agropecuaria. En este sentido, es posible utilizar el diezmo como un indicador indirecto que permite estimar el desempeño de la producción rural en el largo plazo. Sin embargo, como vimos, esta fuente presenta dificultades para reflejar la producción pecuaria. En primer lugar, la evasión del diezmo de cuatropa parece haber sido mayor que la del diezmo de granos. En segundo lugar, el diezmo no da cuenta de las vaquerías para hacer corambre, que era una actividad productiva importante, situada especialmente en los territorios misioneros. Esta actividad es fundamental para entender la expansión de las exportaciones de cueros en la

segunda mitad del siglo XVIII. Por ende, es necesario complementar el estudio de los diezmos con la utilización de otras fuentes que brinden información sobre las actividades pecuarias.

Por otro lado, se analizaron los estudios que dan cuenta de la estructura fiscal de las cajas del Río de la Plata. Los datos brindados por los autores plantean la importancia del gasto fiscal en la región, que se orientaba especialmente a solventar la defensa militar y la política de poblamiento. Los ingresos para mantener ese nivel de erogaciones consistían en su mayor parte de remesas enviadas desde otras tesorerías, sobre todo de los excedentes de las cajas de las zonas mineras del Alto Perú. De ese modo, la fiscalidad contribuía a generar una demanda que estimulaba la expansión de la producción agropecuaria. Observamos, por ende, el efecto beneficioso que tenía el gasto fiscal dinamizando la economía regional y contribuyendo de esta manera al crecimiento de esa economía. Este es un camino que la historiografía todavía puede profundizar estudiando de manera exhaustiva los libros de caja para observar de qué manera se distribuía ese gasto fiscal, y determinar las características de la demanda generada por el gasto fiscal, tal como algunos estudios recientes han mostrado.

## Bibliografía

- Amaral, S. 1984. Public Expenditure Financing in the Colonial Treasury: an Analysis of the Real Caja de Buenos Aires Accounts, 1789-1791. *Hispanic American Historical Review*, 64 (2): 287-295.
- 2011. Las finanzas arcaicas: la atención del déficit fiscal en la Real Caja de Buenos Aires, 1789-1811. *Investigaciones y ensayos*, núm. 60: 381-436.
- y Ghio, J. M. 1990. Diezmos y producción agraria. Buenos Aires, 1750-1800. *Revista de Historia Económica*, año 7, núm. 3: 619-647.
- Azcuy Ameghino, E. 2002. *La otra historia. Economía, estado y sociedad en el Río de la Plata colonial*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Barbier, J. Y Klein, H. 1985. Las prioridades de un monarca ilustrado: el gasto público bajo el reinado de Carlos III. *Revista de Historia Económica*, año 3, núm. 3.
- Biangardi, N. 2013. Una nueva área para la región. Poblamiento y crecimiento económico en Maldonado (1755-1814). *Revista Uruguaya de Historia Económica*, 3 (4): 11-30.
- En prensa. Financiamiento y distribución del gasto en la Caja Real de Maldonado (Río de la Plata), 1782-1806. *América Latina en la Historia Económica*.
- Camarda, M. 2013. Las fuentes del comercio ultramarino de cueros del Complejo Portuario Rioplatense (1779-1809). Análisis y problemáticas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos Centro de Estudios "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, año 4, núm. 4: 280-288.
- 2014. *El comercio ultramarino de cueros del complejo portuario rioplatense, 1779-1799*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Carmagnani, M. 1969. La producción agropecuaria chilena (1680-1830). *Cahiers des Ameriques Latines*, num. 3: 3-21.
- Cuesta, M. 2007. Precios y mercados en Buenos Aires en el siglo XVIII. *América Latina en la Historia Económica*, núm. 28: 27-57.
- 2009a. Impuestos imperiales: la Caja Real de Buenos Aires (1700-1800). *Temas de Historia Argentina y Americana*, núm. 14: 27-56.
- 2009b. *Precios, población, impuestos y producción. La economía de Buenos Aires en el siglo XVIII*. Buenos Aires: Temas.
- Flores Guzmán, R. A. 2010. Fiscalidad y gastos de gobierno en el Perú Borbónico. *Compendio de historia económica del Perú. Tomo 3. Economía del período colonial tardío*. Contreras, C. (de.). Lima: BCRP, IEP.
- Garavaglia, J. C. 1985. Economic Growth and Regional Differentiation: the River Plate Region at the end of the Eighteenth Century, *Hispanic American Historical Review*, 65 (1): 51-89.

- 1987. Crecimiento económico y diferenciaciones regionales: el Río de la Plata a fines del siglo XVIII. *Economía, sociedad y regiones*. Garavaglia, J. C. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- 1995. Precio de los productos rurales y precios de la tierra en la campaña de Buenos Aires: 1750-1826. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, núm. 11: 65-112.
- 1999. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- García Belsunce, C. 1988. Diezmos y producción agrícola en Buenos Aires virreinal. *Investigaciones y Ensayos*, núm. 38: 317-355.
- Guerrero Soriano, C. P. 1994. Producción, evolución económica y análisis decimal. Un estudio sobre el Río de la Plata en el siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos*. Tomo LI, núm. 1: 91-122.
- Halperín Donghi, T. 1982. *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Johnson, L. 1990. Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, núm. 2: 133-158.
- Jumar, F. y Sandrín, M. E. 2013. La estructura del gasto de la Real Hacienda en Buenos Aires, 1734-1742. La corona y la economía local. *El gasto fiscal en los Imperios Ibéricos (siglo XVIII)*. México: Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora", 29 y 30 de octubre.
- Klein, H. 1973a. Structure and Profitability of Royal Finance in the Viceroyalty of the Río de la Plata in 1790. *Hispanic American Historical Review*, 53 (3): 440-469.
- 1973b. Las finanzas del Virreinato del Río de la Plata en 1790. *Desarrollo Económico*, 13 (50): 369-400.
- 1998. *American Finances of the Spanish Empire. Royal Income and Expeditures in Colonial México, Perú and Bolivia, 1680-1809*. University of New Mexico Press.
- 1999. Las finanzas reales. *Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo III*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia/Planeta.
- Larson, B. 1980. Rural Rhythms of Class Conflict in Eighteenth-Century Cochabamba. *Hispanic American Historical Review*, 60, 3: 407-430.
- Le Roy Ladurie, E. y Goy, J. 1982. *Tithe and Agrarian History from Fourteenth to the Nineteenth Centuries: An essay in comparative history*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Marichal, C. y von Grafenstein, J. 2012. *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*. México: El Colegio de México, Instituto Mora.
- Moraes, M. I. 2014. Tendencias y coyunturas agrarias del Litoral rioplatense, 1760-1800: un análisis cuantitativo. *Investigaciones de Historia Económica*, 10: 22-33.
- Moutoukias, Z. 1995. El crecimiento en una economía colonial de Antiguo Régimen: reformismo y sector externo en el Río de la Plata (1760-1796). París, *Archivos do Centro Cultural Colouste Gulbenkian*, 34: 771-813.

- Newland, C. y Coatsworth, J. 2000. Crecimiento económico en el espacio peruano, 1681-1800: una visión a partir de la agricultura. *Revista de Historia Económica*, año 18, núm. 2: 377-393.
- Pérez, O. 1996. Tipos de producción ganadera en el Río de la Plata Colonial. La estancia de alzados. *Poder terrateniente, relaciones de producción y orden colonial*. Azcuy Ameghino, E. et al. Buenos Aires: Fernando García Cambeiro.
- Sánchez Santiró, E. 2013. Corte de Caja. La Real Hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los Borbones (1720-1755). Alcances y contradicciones. México: Instituto Mora.
- Sarreal, J. 2009. *Globalization and the Guaraní: From missions to modernization in the eighteenth century*. Tesis de doctorado, Universidad de Harvard.
- TePaske, J. y Klein, H. 1982. *The royal treasuries of the Spanish Empire in América*, vol. 3, Durham.
- Torres Sánchez, R. (ed.) 2007. *War, State and Development. Fiscal Military States in the Eighteenth Century*. Navarra: EUNSA.
- 2013. *El precio de la guerra. El Estado fiscal-militar de Carlos III (1779-1783)*. Madrid; Marcial Pons.
- Viader, R. (Ed.) 2010. *La dîme dans l'Europe médiévale et moderne*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.

---

## Notas

<sup>1</sup> Si bien técnicamente los diezmos constituían una renta eclesiástica. De todas maneras, pueden ser considerados como parte de la fiscalidad de la corona, ya que la Real Hacienda percibía parte de lo recaudado en concepto de los denominados novenos reales.

<sup>2</sup> Para su utilización en la historia europea, véase: Le Roy Ladurie y Goy 1982; Viader 2010; entre otros. Para su utilización en regiones americanas, véase: Carmagnani 1969; Larson 1980; entre otros.

<sup>3</sup> Con respecto a las otras regiones Garavaglia destacó el crecimiento de Córdoba y las crisis de las zonas que producían vino y aguardiente.

<sup>4</sup> Garavaglia (1987, 36) delimitó la nueva frontera litoral como los territorios comprendidos por los partidos de Paraná, la banda sur del río Corrientes y las tierras que se extienden entre el río Yí y el río Negro.

<sup>5</sup> Otro elemento en contra de la comparación que destacan los autores es la diferente calidad de los productos diezmos. Es decir, que mientras el trigo diezmos era un producto cercano al del precio promedio, en cambio el vacuno diezmos era inferior al novillo que se vendía para el abasto (Amaral y Ghio 1990, 637). Esto es que la cuatropea se cobraba sobre el diez por ciento del procreo anual (o sea, vacunos de un año de edad) mientras que el novillo que llegaba al mercado tenía generalmente tres años de edad y, en consecuencia, un precio superior.

<sup>6</sup> Solamente se recurría a la administración directa en los años en que los remates no cubrían las expectativas del Tribunal de Diezmos.

<sup>7</sup> En este trabajo Garavaglia (1987, 46) solamente se limita a platear que tomando los precios de Buenos Aires, que presentó Lyman L. Johnson, estos parecen haber disminuido durante el período y, por lo tanto, los diezmos de ese lugar reflejan un crecimiento real de la producción rural.

<sup>8</sup> El trigo representaba el 91% del volumen total, el maíz el 8,2% y la cebada el 0,8%. Mientras que en el valor el trigo representó el 93,5%, aunque ese porcentaje podía variar según el precio de venta que pudiese conseguir los diezmeros (García Belsunce 1988, 324).

<sup>9</sup> El autor plantea que en el Río de la Plata había un gasto promedio de 25% en la recolección del diezmo y que la ganancia se situaba entre el 10 y el 15% (Ibíd., 332-334).

<sup>10</sup> Para un análisis de esas fuentes véase: Camarda 2013.

<sup>11</sup> Estas transferencias de caudales hacia las zonas estratégicas para la defensa militar eran un rasgo común de la fiscalidad en toda la América hispana. Para un panorama de los situados enviados desde Lima hacia Panamá y Chile, desde Nueva España hacia distintos puntos del Caribe y Filipinas y desde la caja de Santa Fe hacia Cartagena de Indias véase respectivamente los trabajos de Flores Guzmán, Marichal y Souto, Álvarez y Meisel en el libro coordinado por Carlos Marichal y Johanna von Garfenstein (2012).

<sup>12</sup> En la actualidad estos datos se encuentran publicados en dos sitios de internet: [Http/www.realhacienda.colmex.mx] y [Http/www.insidemydesk.com.]

<sup>13</sup> Un análisis similar de los datos para las cajas de la Audiencia de Charcas, junto a las de los Virreinos del Perú y de Nueva España se pueden ver en: Klein, 1998.

<sup>14</sup> Estos rasgos son comunes a toda la monarquía. Para ver la incidencia de los gastos militares en la Tesorería General de Madrid y en Nueva España y Perú, véase respectivamente: Barbier y Klein 1985; Sánchez Santiró 2013; Flores Guzmán 2010; Klein 1998. Esto llevó inclusive a que recientemente se proponga la idea de utilizar el concepto de estado fiscal-militar, véase: Torres Sánchez 2007, 2013.

<sup>15</sup> Los años seleccionados por el autor para la muestra fueron de 1700 a 1728, 1755, de 1758 a 1764, 1767, 1769, 1773, de 1775 a 1781, 1784, 1789, 1792, 1796 y 1798.